



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

035-97

SALTA, 04 de Marzo de 1.997  
 Expediente N° 12.024/97

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, solicitando el nombre de un representante titular y suplente de esta Facultad para integrarse a la Comisión Asesora de Residencias, Concurrencias y Pasantías; teniendo en cuenta que es necesario designar a los profesionales, y en uso de las facultades que les son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a los Doctores Jorge Robinson RIOS, L.E. N° 8.177.021 y Edmundo Cesar CHAGRA, L.E. N° 8.163.857; representantes titular y suplente de esta Facultad, ante la Comisión Asesora de Residencias, Concurrencias y Pasantías -Programa de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Personal, Los interesados, Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
fgt
ADA

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
 SECRETARIA



Mrt. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO